

## **ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL VIRTUAL**

En la ciudad de Panamá, siendo las 07:00 p.m. del día **06 de julio del 2020**, se celebra la reunión virtual abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional, la Directora General y la Subdirectora General, bajo la presidencia de Elías Solís González y de acuerdo al siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

1. Verificación de asistencia y quorum
2. Aprobación de las actas de reunión de Junta Directiva Nacional anteriores:
  - a. Sesión ordinaria del 16 de mayo de 2020
  - b. Sesión extraordinaria del 13 de junio de 2020
3. Informe del Presidente Nacional
4. Informe de la Administración
5. Desempeño del personal administrativo.
6. Aprobación del manual de compras.
7. Presupuesto ampliado FICR para COVID-19
8. Actualización de intervención COVID-19
9. Asuntos Varios
10. Clausura

Aprobada la orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con las Actas de las pasadas reuniones de Junta Directiva Nacional, sesión ordinaria del 16 de mayo/2020 y sesión extraordinaria del 13 de junio/2020. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueban las Actas de la reunión de Junta Directiva Nacional correspondientes a la sesión ordinaria del 16 de mayo/2020 y sesión extraordinaria del 13 de junio/2020; de forma unánime.

### **3. Informe del Presidente Nacional**

**El Presidente Nacional**, da inicio presentando un breve informe de las diferentes actividades realizadas:

- Realización del acto de firma en la entrega formal de los hospitales modulares adquiridos mediante la gestión que se realizó a través de los fondos transferidos por la Embajada de Canadá y el Scotiabank.
- Iniciación del proyecto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, PNUD, que consistió en la recolección de fondos para apoyar a diferentes organizaciones que participan en la intervención por la emergencia sanitaria COVID-19, dentro de ellas, la Cruz Roja Panameña.



## Cruz Roja Panameña

- Pone bajo el conocimiento de todos los miembros de la Junta Directiva Nacional, la situación que se presentó durante la ejecución del proyecto PNUD, con aquellos voluntarios que se encuentran apoyando al Centro de Operaciones de Emergencia (COE), acerca de las irregularidades en la distribución de bolsas de alimentos en la comunidad de San Miguelito, situación que puso en riesgo la reputación de la institución, ya que es un proyecto del cual no se puede disponer de este beneficio para nuestros voluntarios. Es por esta razón que se tomó la decisión de excluir este grupo de voluntarios en la participación del proyecto PNUD.
- Se realizó la celebración de los 50 aniversarios del Cuerpo de Socorristas, dentro del panorama actual, se pudo resaltar este aniversario con una gran satisfacción de parte de todos los voluntarios. Se tuvo la oportunidad de entregar pines conmemorativos a los 50 años, sufragando el costo de 300 pines por un monto de B/.1,050.00, por la Sociedad Nacional.

**El Presidente Nacional**, cede la palabra a la Directora General y a la Subdirectora General, para que presenten el Informe Administrativo.

#### 4. Informe de la Administración

**La Directora General**, agradece el espacio para presentar los siguientes puntos:

- **Aspecto económico**, informa que la situación de liquidez es sumamente delicada, actualmente se encuentran pendientes por recibir los fondos de la gestión de cobro correspondiente a la Ley N.º 126 de la LNB y JCJ, explica que del Ministerio de Economía y Finanzas le informaron que la Cruz Roja Panameña presentó su solicitud debidamente como siempre se ha realizado, pero debido a las disposiciones del nuevo Contralor de la República, donde les exige un desglose de estos ingresos, para poder refrendar la gestión, se mantienen en el proceso para presentar a la Contraloría. Debido a esto, la Cruz Roja Panameña no cuenta con fondos, y es por esta razón que hace unas semanas le solicitó mediante correo electrónico, al Presidente Nacional, disponer de los fondos del Señoreaje para cubrir gastos necesarios y poder continuar con el funcionamiento, autorizándolo así, con la condición de préstamo que será devuelto una vez se reciban los fondos de la gestión de cobro pendiente. Se compartió un cuadro con el detalle de los fondos utilizados a la fecha, producto del Señoreaje, por un monto de B/.18,837.61.
- **Recursos Humanos**, informa acerca del ingreso de las dos (2) unidades administrativas nuevas, el Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales, y la Jefa de Compras, recursos valiosos para la institución que ya se encuentran realizando cambios notorios.
- Menciona que hace un día se inundaron las instalaciones de la Sede Central, producto de una tubería rota y la falta de desagüe en el área de uno de los baños donde se presentó el daño, indica que afortunadamente no hubo daños, ni pérdidas mayores.
- **El Centro Nacional de Capacitación (CENACAP)**, se encuentra realizando pruebas para brindar el servicio por modalidad virtual, se han recibido múltiples recomendaciones, ya que aún hay mucho por mejorar, pero lo importante es que ya se ha dado el primer paso, inclusive, ya se han brindado algunas capacitaciones a clientes interesados. Hace referencia de aquellos Miembros del Comité Central, que en la última sesión se ofrecieron de manera voluntaria para apoyar en la promoción de estos servicios de capacitación.
- **Transparencia**, los documentos que serán publicados en la nueva página web de la institución, sección de transparencia, ya se encuentran revisados con el visto bueno, pero por limitantes técnicas se encuentran a



la espera de la actualización de esta nueva sección, para que nuestro personal de Relaciones Públicas sea quien pueda subir la información directamente.

**La Subdirectora General**, agradece el espacio para comunicar que, hace una semana la señora Irene Barría, administradora del Albergue de la Niñez de la Cruz Roja Panameña, presentó su renuncia después de largos años de servicio, por temas familiares relacionados a la situación actual por COVID-19, ya que es una persona jubilada y está a cargo del cuidado de su madre en edad avanzada. Hace del conocimiento de todos, que la misma se encontrará laborando en la institución hasta el 15 de julio/2020, para tomar en cuenta dentro de las vacantes que deben ser elevadas a convocatoria.

**La Directora General**, en el aspecto de bioseguridad, informa que la Sede Central ya se encuentra con un Comité de Salud e Higiene instaurado, que a su vez se encuentra apoyando ambos albergues para que también cumplan con este requerimiento. De una manera temporal y tratando de beneficiarnos de las competencias de los colaboradores que trabajan en la Sede Central, se ha solicitado al señor Rodrigo Batista, quien presta sus servicios bajo la jefatura de Mantenimiento y Servicios Generales, y cuenta con múltiples capacitaciones, próximo a graduarse de Técnico en Emergencias Médicas, para que supervise alternativamente el Albergue de la Niñez de la Cruz Roja Panameña y el Albergue del Adulto Mayor, en el cumplimiento de los protocolos de prevención por COVID-19.

- Informa que al día de hoy se recibió la confirmación del contagio por COVID-19 de una de las colaboradoras del departamento de Contabilidad, explica que el día 01 de julio/2020, la misma se reintegró de sus vacaciones y al momento de su ingreso se le realizó un cuestionario que se encuentra en la recepción, como medida de prevención para acceder a las instalaciones, pero la misma respondió que su malestar era relacionado a otro padecimiento. En el transcurso de la mañana comentó que durante sus vacaciones presentó algunos síntomas, posterior a esto, se le solicitó retirarse para que se practicara la prueba. Al presente día, se han realizado las gestiones para que el personal que se mantuvo laborando en el mismo departamento, puedan practicarse la prueba.

**La Subdirectora General**, haciendo referencia al tema, explica la importancia de realizar el cuestionario de la manera más honesta, haciendo un llamado para que el personal no sienta temor de responder al momento de padecer algún síntoma.

El Primer Vice Presidente Nacional, respecto a esta última incidencia presentada por la Directora General y la Subdirectora General, se suma a esa voz de transmitirle al personal administrativo la importancia de realizar el cuestionario de la manera más honesta, ya que viene siendo un proceso instaurado por la gerencia y al no cumplirlo pone en riesgo a todos los que ingresan a la Sede, considerando esto como una falta. Comentó que en días pasados visitó las instalaciones de la Sede Central y pudo observar que no fueron perseverantes en los requerimientos preventivos para el ingreso. Hace el llamado para que se refuercen estas medidas y se insista en que las mismas sean aplicadas para todos por igual.

**El Presidente Nacional**, agradece a la Directora General y a la Subdirectora General por sus aportaciones, y les solicita continuar con una breve descripción del desempeño del personal administrativo y cómo ha sido la gestión de la administración.



## 5. Desempeño del Personal Administrativo

**La Directora General**, en referencia a la solicitud del Presidente Nacional, acerca del desempeño del recurso humano, explica que este aspecto no se puede generalizar, ya que no todos carecen de las mismas competencias, sin embargo, detalla una lista de oportunidades de mejoras. Las siguientes:

- **Capacidad crítica**, aspecto que requiere reforzarse, ya que no se busca la manera de mejorar los procesos para que resulten más efectivos.
- **Habilidad para la toma decisiones**, competencia a nivel de jefaturas que deben empoderarse para que puedan ofrecer posibilidades de solución, ya que no todo debe estar centralizado desde la Dirección General.
- **Compromiso**, aspecto fundamental que hace falta reforzar para el seguimiento de las asignaciones, hasta su culminación.
- **Tolerancia al estrés**, ha recibido muchos comentarios acerca de los colaboradores que se encuentran muy estresados por el volumen de trabajo, situación que no logra captar de la misma manera.
- **Planificación y organización**, desde su punto de vista, han podido notar que existen unidades con pocas asignaciones y mucha desorganización, lo que impide el logro de los objetivos.
- **Flexibilidad y adaptación a los cambios**.
- **Iniciativa**, considera que no es necesario esperar instrucciones, hay maneras de buscar iniciativas para mejorar los procesos.

**La Subdirectora General**, continuando con el tema, expresa que básicamente se trata de que, si se esperan resultados diferentes, no se pueden continuar realizando las tareas de la misma forma. Menciona que, en efecto, han podido notar en la mayoría del personal administrativo, la falta de una cultura de trabajo basada en entregables y fechas, considerando la importancia de implementar mecanismos administrativos que contemplen la medición del tiempo, con el objetivo de obtener mejores resultados.

**El Presidente Nacional**, agradece a la Directora General y a la Subdirectora General por sus aportaciones, cede la palabra a los miembros de la Junta Directiva Nacional, para conocer sus opiniones.

La Subtesorera Nacional, eleva la consulta para conocer si se está trabajando en la confección del manual de descripción de cargo, para evaluar de manera concreta el volumen de trabajo asignado a cada colaborador. Considera que el personal debe desarrollar ese sentido de pertenencia en la organización donde se encuentran laborando, sugiriendo el acercamiento con los colaboradores para que se sientan más apoyados, pero por la situación actual no se ha podido lograr.

La Directora General, con respecto a la consulta sobre el manual de descripción de cargo, informa que ya se cuenta con un borrador bastante avanzado que podría servir de base.

La Secretaria Nacional, sin ánimos de eximir, considera que debe tomarse en cuenta el estrés que se genera por la situación actual de pandemia, aunado a esto, todos los cambios que el personal administrativo ha tenido que sobrellevar. Haciendo referencia de las dificultades que se han presentado con el desempeño del recurso humano, sugiere registrar estos incumplimientos en los expedientes de cada colaborador, para que, si se requiere prescindir de sus servicios, se cuente con la justificación documentada.

**El Presidente Nacional**, explica que el objetivo de esta solicitud, consistía en que la Directora General y la Subdirectora General, presentaran una breve evaluación del desempeño del personal administrativo y de gestión, la cual presentaron con muchísima objetividad, y que, en el momento oportuno, se tratará cada caso individualmente. Haciendo eco de las palabras de la Secretaria Nacional y teniendo el conocimiento de no contar con un Reglamento Interno, expresa estar totalmente de acuerdo en documentar todos los antecedentes por el incumplimiento de las tareas asignadas a cada colaborador.

Continuando con el orden del día, solicita pasar al siguiente punto.

## 6. Aprobación del Manual de Compras

**El Presidente Nacional**, comunica que se les remitió previamente el instructivo del Manual de Compras, que ya se encuentra en ejecución por la disposición de la presidencia, mientras fuera aprobado por la Junta Directiva Nacional. Menciona que algunos miembros realizaron algunas observaciones que quisiera tratar antes de pasar a la aprobación. Consulta a la Directora General o la Subdirectora General, si pudieron revisar estas observaciones y si ya fueron incorporadas al manual.

La Subdirectora General, informa que sí pudieron revisar las observaciones y les pareció válido incorporarlas al manual de compras. De la misma forma, recibieron consultas referentes al nivel de alcance con los Comités Locales, donde pueden informar que ya existen varios Comités que han implementado este nuevo procedimiento de compras al momento de cotizar la solicitud de un bien o servicio. Otra de las aportaciones recibidas, fueron por parte de la Directora Nacional del Organismo de la Legión de Voluntarios, la voluntaria Nadia de La Cadena, quien ofreció su asesoría, por los años de experiencia en el campo de compras.

Los Miembros de la Junta Directiva Nacional, realizar diferentes observaciones basándose en los diferentes escenarios que pudieran presentarse.

**El Presidente Nacional**, de acuerdo a las observaciones previas y al producto de la discusión del tema en la presente reunión, informa que la administración continuará ampliando el manual de compras para su posterior aprobación, en la siguiente sesión de Junta Directiva Nacional.

Solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 7. Presupuesto ampliado FICR para COVID-19

**El Presidente Nacional**, informa que, consideró propicio comunicar a la Junta Directiva Nacional, la estructuración del desglose de 120,000 francos suizos que se requiere presentar a la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, como requerimiento previo para obtener estos fondos, en esta ocasión, orientados a la continuidad de la Sociedad Nacional, en el marco de la realidad económica que presentan las Sociedades Nacionales actualmente afectadas por la situación de pandemia por COVID-19. Cede la palabra a la Subdirectora General, para que explique en detalle, el desglose del presupuesto ampliado.

**La Subdirectora General**, como antecedente menciona que ya se han presentado dos (2) planes de acción a la FICR, el primero por B/.25,000.00 y el segundo por B/.50,000.00, ambos enfocados totalmente para las acciones en la comunidad, contemplando la activación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), presupuesto para la movilización hacia los Comités Locales que participan en la intervención por COVID-19, el equipamiento de protección personal (EPP), y en algunos casos el apoyo psicosocial (APS). En el transcurso de estos meses, las lecciones aprendidas de todas estas acciones, se contemplaron que las mismas fueron realizadas con insumos propios de la Sociedad Nacional, tales como vehículos y personal administrativo, por lo que se elevó la consulta con la FICR y los mismo nos compartieron de guía, planes de acción de otras Sociedades Nacionales para que pudiéramos presentar un plan de acción enfocado en el reforzamiento de nuestra Sociedad Nacional, para poder continuar con las acciones a la comunidad. En efecto, 120,000 francos suizos, los cuales se procede a detallar:

- En primer lugar, mantener el funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- Reforzamiento en el plan de cupones de alimentación, enfocados a la población más vulnerable, incluyendo aquellos voluntarios que se encuentran en la misma situación.
- Gastos de logística y envío para la adquisición de ambulancias donadas a la Sociedad Nacional.
- Reforzamiento de las capacidades de la Sociedad Nacional, contemplando las áreas más críticas:
  - Reforzamiento del área Contable, que contempla los servicios de un profesional de I.T. para realizar la migración de datos de un servidor físico a un sistema de respaldo (backup) en la nube, se contabilizó la adquisición de equipos portátiles y plan de data para el personal del departamento, en caso de que se requiera trabajar de manera remota (modalidad teletrabajo).
  - Contratación de julio a diciembre/2020, de dos Técnicos en Enfermería para asistir ambos Albergues.
  - Consultoría desde el punto de vista de Gestión de Riesgo y la adquisición de insumos de bioseguridad, incluyendo la sanitización de la Sede Central y los Albergues.
  - Contratación del Jefe de Operaciones de Emergencias (COE), de julio a diciembre/2020
  - Contratación de una Asistente Administrativa para el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
  - Extensión del contrato de la actual Asistente Financiera del COE, hasta diciembre/2020.
  - Contratación temporal de un personal encargado de la Gestión de Riesgo de julio a diciembre/2020.
  - Movilización del personal administrativo durante la emergencia por COVID-19.

**El Presidente Nacional**, procede con el siguiente punto del orden del día.

### 8. Actualización de intervención COVID-19

**El Presidente Nacional**, hace referencia al detalle de los presupuestos enviados previamente a cada de uno de los miembros de la Junta Directiva Nacional, en atención a los fondos que hemos recibido por la emergencia COVID-19, desglosados de la siguiente manera:

- Saldo de los fondos del CICR (Comité Internacional de La Cruz Roja), al 3 de julio 2020.

#### FONDOS DEL CICR/ COVID-19 AÑO 2020

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>AVANCE 1 - 25,000.00 Y AVANCE 2 - 15,000.00</b>	40,000.00		40,000.00



## Cruz Roja Panameña

COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL		32,781.58	7,218.42
MOVILIZACION DE VOLUNTARIOS		500.00	6,718.42
ACTIVIDAD EN LA PEÑITA Y OTRAS COMUNIDADES		1,627.68	5,090.74
ALIMENTACION DE VOLUNTARIOS		2,880.00	<b>2,210.74</b>
<b>TOTAL, DE GASTOS</b>		<b>37,789.26</b>	

- Saldo de los fondos del MINSA (Ministerios de Salud) al 3 de julio 2020.

### MINSA / COVID -19 AÑO 2020

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>FONDOS DEL MINISTERIO DE SALUD</b>	2,000.00		2,000.00
ALIMENTACION, HOSPEDAJE, PAPELERIA E INSUMOS PARA CAPACITACION		1,608.63	391.37
MOVILIZACION (COMBUSTIBLE)		310.00	<b>81.37</b>
<b>TOTAL, DE GATOS</b>		<b>1,918.63</b>	

- Saldo de los fondos del BAYER, S.A. al 3 de julio 2020.

### AÑO 2020

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>FONDOS DE BAYER, S.A.</b>	16,350.00		16,350.00
ARTICULOS DE DESINFECCION Y EPP		15,894.32	455.68
			455.68
			<b>455.68</b>
<b>TOTAL, DE GATOS</b>		<b>15,894.32</b>	

- Saldo de los fondos de FICR (Federación Internacional de La Cruz Roja y la Media Luna Roja) al 3 de julio 2020.

### PROYECTO IFCR / COCID -19 AÑO 2020

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO DE CK. GIRADO.	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>AVANCE 1 - 25,606.88 Y AVANCE 2 - 28,853.09</b>	54,459.97		54,459.97



## Cruz Roja Panameña

CARGOS BANCARIOS, ENVIO Y COMUNICACION		212.42	54,247.55
MOVILIZACION (TARJETA DE COMBUSTIBLE)		5,325.00	48,922.55
MOVILIZACION Y ALIMENTACION		7,072.00	41,850.55
TARJETAS PARA APS.		107.00	41,743.55
CUÑA PUBLICITARIA		250.00	41,493.55
CUPONES DE ALIMENTACION		5,810.00	35,683.55
MONITOR PARA EL COE		319.90	35,363.65
SALUD (MOVILIZACION Y TARJETAS TELEFONICAS /ENTREGA DE MEDICAMENTOS)		1,353.15	34,010.50
ENVIO DE MATERIALES A COMITÉ LOCALES		300.00	33,710.50
ALIMENTACION – ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN		136.00	33,574.50
EQUIPO DE PROGRAMA Y DISEÑO		1,064.97	32,509.53
MATERIALES DE OFICINA		510.77	31,998.76
SERVICIOS PROF. DE LA ASISTENTE ADM. DEL COE		523.08	31,475.68
KIT DE HIGIENE		3,999.00	<b>27,476.68</b>
<b>TOTAL, DE GASTOS</b>		<b>26,983.29</b>	

- Saldo de los fondos de la Embajada de Canadá al 3 de julio 2020.

### AÑO 2020

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>FONDOS DE LA EMBAJADA DE CANADA</b>	174,938.12		174,938.12
ABONO POR SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 HOSPITALES MODULARES.		88,346.00	86,592.12
CAMAS HOSPITALARIAS MANUALES CON COLCHON Y BARANDALES		32,000.00	54,592.12
EQUIPO DE CONCENTRACION DE OXIGENO		20,394.80	34,197.32
CARGOS BANCARIOS Y FLETE DE ENVIO		2,431.52	<b>31,765.80</b>
<b>TOTAL, DE GATOS</b>		<b>143,172.32</b>	

- Saldo de los fondos del UA PANAMAS DE R.L., S.A. al 3 de julio 2020.

### AÑO 2020

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>FONDOS DE UNDER ARMOUR GIVE BACK</b>	5,0000.00		5,000.00
			5,000.00
			<b>5,000.00</b>
<b>TOTAL, DE GATOS</b>			

- Saldo de los fondos de PNUD al 3 de julio 2020.

**AÑO 2020**

BENEFICIARIO / DETALLE	INGRESOS	MONTO	BALANCE
<b>SALDO INICIAL</b>			0.00
<b>FONDOS DE PNUD</b>	21,916.96		21,916.96
MOVILIZACION POR VOLUNTARIO		600.00	21,316.96
PANEL DE PASAJEROS		1,200.00	20,116.96
IMPREVISTOS		100.00	20,016.96
REEMBOLSO A CRUZ ROJA PANAMEÑA		3,478.69	<b>16,538.27</b>
<b>TOTAL, DE GATOS</b>		<b>5,378.69</b>	

- Consolidado de los fondos recibidos para la emergencia COVID -19

<b>RESUMEN GENERAL AL 3 DE JULIO 2020</b>	
FONDOS RECIBIDOS PARA EMERGENCIA COVID-19	314,665.05
TOTAL, DE GASTOS POR EMERGENCIA	231,136.51
<b>SALDO</b>	<b>83,528.54</b>

**El Presidente Nacional**, continúa con el siguiente punto del orden del día, cede la palabra a la Directora General en asuntos varios.

**9. Asuntos Varios**

**La Directora General**, informa que, según conversaciones con personal del Ministerio de Desarrollo, nos han puesto en preaviso de la posibilidad de tener que desocupar las instalaciones donde se encuentran hospedados temporalmente, los señores del Albergue del Adulto Mayor, ya que la misma funciona para asistir temas de urgencias por COVID-19, tal como se hizo con la Cruz Roja Panameña, en esta ocasión. En relación a esta situación, informa que ya se encuentran tratando todos los temas para el retorno a las instalaciones físicas del Albergue del Adulto Mayor, en conjunto con la Coordinadora General encargada, para que este proceso se realice de la manera menos traumática.

**El Presidente Nacional**, no habiendo otro asunto que tratar, da por terminada la reunión siendo las 09:32 p.m. del día lunes 06 de julio/2020, y para constancia firman las personas que en ella han intervenido.



**Elías Solís González**  
Presidente Nacional



**Thalia Bernal Ponce**  
Secretaria Nacional